

De re diplomatica militari: archivos y documentos de la Defensa



Juan Carlos Galende Díaz
(director)

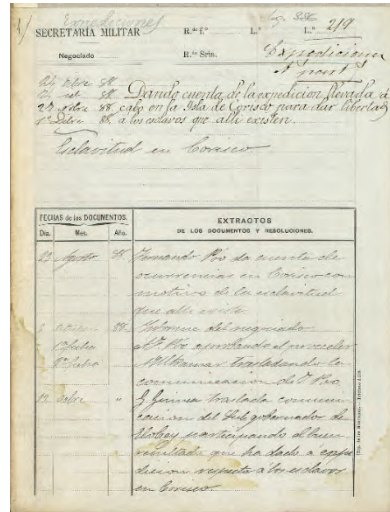
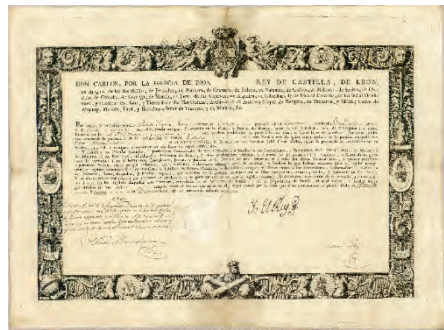
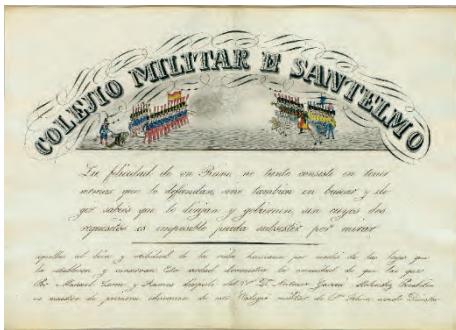
Nicolás Ávila Seoane
(coordinador)

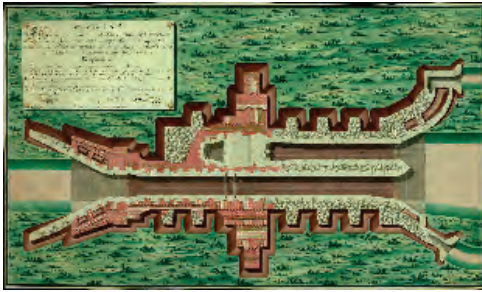
Grupo de investigación "Organización administrativa
y territorial del concejo de Madrid (siglos XIII-XVIII)"
Universidad Complutense de Madrid – Fundación Hospital de San José

Madrid, 2018

LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA ARMADA

María del Pilar DEL CAMPO HERNÁN
Órgano de Historia y Cultura Naval





1. INTRODUCCIÓN. CREACIÓN DE LA ARMADA Y DE LA SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE MARINA

La Armada custodia un patrimonio documental de incalculable valor generado desde el siglo XVIII en el ejercicio de sus amplias e históricas atribuciones, esencialmente la defensa y protección del tráfico mercantil y de las costas, tanto españolas como de los territorios del antiguo Imperio español. En sus viajes de exploración, descubrimiento y asentamiento en las Indias se han producido unos levantamientos cartográficos —imprescindibles para salvaguardar las rutas marítimas— que destacan por su precisión y, muchos de ellos, por su gran belleza. Estos documentos evidencian el protagonismo que la Marina ha tenido en la historia de España y de todo el mundo dada su proyección política y cultural en Ultramar, por lo que en su conjunto ofrecen un interés indiscutible para muchos países de América y Asia.



Cacique principal. Tomás de Suría. Lápiz y carboncillo.
Archivo del Museo Naval C-1 (27).

Asimismo, es innegable la extraordinaria aportación científica de la Armada en el campo de ciencias desde la sociología —costumbres y cultura nativa—, zoología, botánica, mineralogía, hasta la astronomía, la geografía, la hidrografía y la construcción naval. Este desarrollo científico-tecnológico hay que enmarcarlo en la reforma ilustrada que pone en marcha la nueva dinastía borbónica a comienzos del siglo XVIII.

La llegada de los borbones y la aparición de estadistas de la talla de Tinajero, Patiño, el Marqués de la Victoria y el Marqués de la Ensenada fueron claves para el resurgimiento de la Armada. España, tras la profunda crisis que arrastraba de fines del siglo XVII, necesitaba una Marina poderosa y eficazmente operativa en las comunicaciones interoceánicas que condujera a la recuperación de la hegemonía en los mares y el control efectivo de las Indias.



Plano del Estrecho de Magallanes. Viaje de la fragata “*Santa María de la Cabeza*” en el año de 1786. Archivo del Museo Naval 53-C-13.

Esta nueva Armada se crea por Real Cédula de 21 de febrero de 1714 y nacía como el conjunto de todas las fuerzas de mar que el Estado sostiene para defender de forma efectiva las costas del Imperio español y para proteger el comercio. Este decreto significó la unificación del mando de las diferentes flotas existentes hasta entonces, asignándole los sobrenombres de *Real Armada*, *Armada Naval* y *Marina Real*.

Desde los inicios del siglo XVIII inicia una profunda renovación técnica, científica y logística —fomento de las infraestructuras navales, adquisición de avanzados instrumentos de precisión y creación de Escuelas y Academias para la formación de su personal, etc.— que la convierte, además de un instrumento eficaz de la política exterior estatal, en motor indiscutible de la España ilustrada del XVIII, líder en el desarrollo de ciencias como las matemáticas, físicas, astronomía, geografía y cartografía, entre otras.

Reflexiones que el Catedrático de Botánica del
R. Colegio de Cirugía de Cádiz, D. Joseph Sanchez,
dice ha formado de orden de V.E. sobre aquel
establecimiento, y los medios de poner la escuela
en estado de enseñarse en ella completamen-
te la Medicina y Cirugía.

Expone que estas reflexiones han nacido en
gran parte de conversaciones privadas que
ha tenido sobre el asunto con su comprome-
sor D. Juan Manuel Tróspula, persuadi-
dor ambos de que no se podría lograr el
sábido y útilísimo pensamiento de unir
perfectamente las dos facultades si no
se corrían de raíz los vicios de la consti-
tución del Colegio.

Para manifestarlos, da una noticia his-
tórica de su fundación, sus primeros
progresos y la decadencia que después
ha experimentado.

Dice que como el objeto de su primi-

Reflexiones del catedrático de botánica del Real Colegio de Cirugía de Cádiz sobre el establecimiento de la Escuela de Medicina y Cirugía. Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” Leg. 2903.

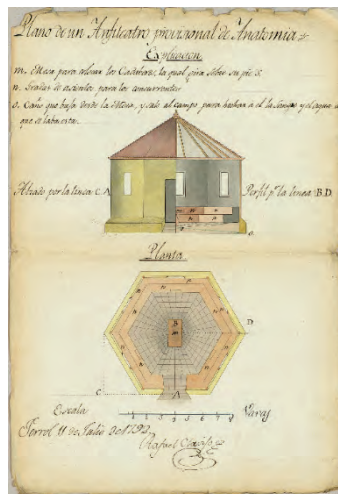
A lo largo de esta centuria asistimos a la profesionalización de las fuerzas armadas mediante la creación de las Matrículas de Mar y de los nuevos Cuerpos de Oficiales. Asistimos también, como acabamos de indicar, a la creación de escuelas y academias como la Real Compañía de Guardias Marinas, el Colegio de Cirugía y el Observatorio de Marina.

Cálculo provisional del costo a que ascendiere en el Hospital de Ferrol un Anfiteatro provisional para instrucción de los facultativos del Hospital de Ferrol. Año 1792.

Por los instrumentos y Armas de Anatomía de la Escuela de Cirugía de Ferrol.	1500
Por los libros de Anatomía para el Hospital de Ferrol.	1500
Por los libros de Anatomía para el Hospital de Ferrol.	1500
Por los libros de Anatomía para el Hospital de Ferrol.	1500
Por los libros de Anatomía para el Hospital de Ferrol.	800
Por los libros de Anatomía para el Hospital de Ferrol.	500
Por los libros de Anatomía para el Hospital de Ferrol.	1500
Por los libros de Anatomía para el Hospital de Ferrol.	120
Por los libros de Anatomía para el Hospital de Ferrol.	200
Por los libros de Anatomía para el Hospital de Ferrol.	350
Total.	8100

Excmo. Sr. D. Pablo de Olavide

Cálculo del costo de un anfiteatro de anatomía para instrucción de los facultativos del Hospital de Ferrol. 1792.
 Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” Leg. 2903.



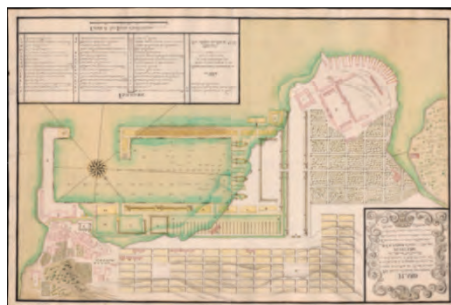
Plano de un anfiteatro provisional de anatomía para el Hospital de Ferrol. 1792.
 Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” Leg. 2903.



Observatorio de Marina de Cádiz visto por la parte sur.
Vicente Tofiño de San Miguel. 1791.
Archivo del Museo Naval P-2B-1.

Sin duda fue crucial para la Armada la creación de la intendencia de Marina como cuerpo gestor de los recursos económicos-financieros y de carácter logístico de la Marina de Guerra, así como la creación del Cuerpo de Ingenieros en 1770 para dirigir todo lo relacionado con la arquitectura naval civil e hidráulica en los arsenales.

Tras años de parálisis en la construcción naval era imprescindible dotar de buques a esta nueva Armada y para ello se necesitaba una infraestructura potente, por lo que otro de los objetivos fundamentales fue la creación de Arsenales para la construcción y carena de buques y la conservación y fomento de los montes próximos al mar y ríos navegables, aspectos imprescindibles para autoabastecerse de las materias primas necesarias en la construcción naval. Es evidente que la existencia y buen funcionamiento de estas industrias reflejan la potencia naval de una nación.



Plano del nuevo Arsenal que se construye en la Ría de Ferrol.
Delineado por Julio. 1756.
Archivo del Museo Naval P-3A-30.

La división territorial de la Armada, teniendo en cuenta la situación geográfica y estratégica de España, fue una de las medidas más trascendentales que aborda Patiño. Por Real Orden de 5 de julio de 1726, se crean tres Departamentos Marítimos, del Norte, de Mediodía y Levante, donde serán construidas las correspondientes bases navales de Ferrol, Cádiz y Cartagena, en las que cada Arsenal, con su correspondiente astillero y carenero, será su elemento principal¹.

Esta estructura territorial se ha mantenido hasta el siglo XX y su emplazamiento ha condicionado lógicamente la ubicación de los actuales Archivos navales de Ferrol, Cádiz y Cartagena, archivos intermedios que custodian los fondos documentales de todas las unidades, de los buques y de instalaciones de sus respectivas áreas geográficas.

El organismo encargado de la gestión administrativa y financiera fue la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina. Creada por R.D. de 30 de noviembre de 1714, con la denominación inicial de Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Marina e Indias, sufre diversos cambios en su organización y funciones hasta 1851, fecha en la que oficialmente pasa a denominarse Ministerio de Marina².

¹ Las Ordenanzas Generales de la Armada de 1793 estructuran la demarcación territorial de los departamentos en la siguiente manera: *“La jurisdicción del departamento de Ferrol se extenderá por toda la costa septentrional y occidental de España, desde la desembocadura del río Bidasoa hasta la del Miño. a la de Cádiz pertenecerá toda la costa meridional desde la desembocadura del Guadiana hasta el Cabo de Gata. y la costa oriental, desde el Cabo de Gata hasta los confines de Francia por la de Cataluña con las islas del Mediterráneo, forman el Departamento de Cartagena”*.

² En un primer momento el Ministerio de Marina se ubicó en el Palacio del Marqués de Grimaldi, conocido también como Palacio de Godoy. Compartía sede con los Ministerios de Hacienda, Justicia y Guerra, por lo que se conocía como *Casa de los Ministerios*. Desde 1928 se sitúa en el Paseo del Prado, en los antiguos terrenos pertenecientes a los Jardines del Buen Retiro. En 1977, el antiguo Ministerio de Marina pasó a denominarse Cuartel General de la Armada. El R. D. 1558/1977, de 4 de julio, que creó el Ministerio de Defensa, integró en él a los antiguos ministerios del Aire, Ejército y Marina, pasando a denominarse Ejército del Aire, Ejército de Tierra y Armada, respectivamente.

Encargado de la planificación de actuaciones y de la toma de decisiones en el ámbito naval, sus competencias eran amplísimas: la gestión del personal civil y militar así como la de material e infraestructuras — la construcción naval en los arsenales y astilleros—; la política defensiva del espacio marítimo —la organización de expediciones, corso y seguridad del comercio marítimo—; la gestión de presidios y hospitales y establecimientos científicos; todo lo concerniente a la contabilidad —provisiones de víveres, pertrechos y municiones de guerra— así como la conservación y aumento de los montes y plantíos.

2. LOS ARCHIVOS DE LA ARMADA ESPAÑOLA³

En consonancia con las amplias atribuciones que tuvo el Ministerio de Marina fue el volumen de documentación generada. A pesar de que se han sufrido pérdidas irreparables y que son muchos los documentos que por circunstancias históricas se encuentran en archivos de la administración civil, la Armada conserva y gestiona actualmente en sus propios archivos más de 55.000 metros lineales de documentos, cuya cronología se extiende entre los siglos XVII al XX.



Vista de uno de los depósitos del Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”.

³ M.C. TERÉS NAVARRO, “Los archivos de la armada”, en *Fuerzas Armadas y políticas de Defensa. Transición y modernización*, Instituto universitario General Gutiérrez Mellado, Madrid, 2007, pp. 97-126.

La gestión de este patrimonio documental se regula por el Reglamento de Archivos Militares, aprobado por R.D. de 4 de diciembre de 1998⁴. El Subsistema Archivístico de la Armada, es el responsable, entre otras funciones, de garantizar la conservación y custodia de su Patrimonio Documental y de divulgar el conocimiento de los archivos y las fuentes documentales conservadas en ellos. Actualmente la Armada cuenta con una red de archivos integrada por:

– dos archivos históricos, declarados expresamente Archivos Nacionales por la Disposición adicional primera del Real Decreto que aprueba el Reglamento de Archivos Militares: el Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” (AGMAB), en Viso del Marqués (Ciudad Real) y el Archivo del Museo Naval, con sede en el Cuartel General de la Armada, en Madrid.

– cinco archivos intermedios, de ámbito territorial —Ferrol, Cartagena, San Fernando, Las Palmas y Madrid— con sede en las cabeceras de las antiguas divisiones marítimo-administrativas⁵.

⁴ Este reglamento crea el Sistema Archivístico de la Defensa (S.A.D.) contemplando la existencia de cuatro subsistemas (uno para cada ejército —Tierra, Mar y Aire— y otro para el Órgano Central) para la gestión del patrimonio documental.

⁵ Estos archivos que, según establece la legislación vigente recogen la documentación de sus respectivos ámbitos geográficos, deberían remitir los documentos de más de veinte años de antigüedad al archivo histórico “Álvaro de Bazán”, pero los problemas de saturación que arrastra desde los años 70 del pasado siglo han impedido que se realicen las correspondientes transferencias por lo que todos ellos conservan actualmente importantes fondos históricos, e incluso el volumen de alguno de ellos, como es el caso de Cartagena, es superior al archivo histórico situado en Viso del Marqués. Prácticamente conserva todo el archivo del Departamento, a excepción de un pequeño número de legajos que remitió al Archivo General de la Marina (2.000 aprox.). Conserva incluso documentos anteriores al s. XVII, ya que Cartagena, antes de ser erigida en 1726 como cabecera del Departamento Marítimo, fue desde finales del s. XVI un importante fondeadero para el resguardo de la llamada “*Escuadra de Galeras de España*”.

– dos archivos científicos, el Real Instituto y Observatorio de la Armada, en San Fernando (Cádiz) y el Instituto Hidrográfico de la Marina en Cádiz⁶.

ARCHIVOS	FECHAS	VOLUMEN m/l
Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”	s. XVII-XX	14.000
Archivo del Museo Naval	s. XVII-XX	900
Archivo Naval de Ferrol	s. XVIII-XXI	10.000
Archivo Naval de Cartagena	s. XVII-XXI	17.000
Archivo Naval de San Fernando	s. XX-XXI	2.000
Archivo Naval de Canarias	s. XIX-XXI	2.225
Archivo Central del CGA	s. XIX-XXI	3.500
Fondos en el Archivo General de la Administración	s. XIX-XX	7.000

Como puede observarse en el gráfico, todos los archivos, tanto los históricos como los intermedios, conservan documentación histórica y algunos con un volumen superior al del Archivo General de la Marina. Este es el caso, por ejemplo, del Archivo Naval de Cartagena que se aproxima a los 17.000 ml. de documentos.

2.1. Los archivos históricos de la Armada

2.1.1. Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” (AGMAB)

A mediados del siglo XX la situación de saturación del Archivo Central del Ministerio de Marina comprometía la conservación de tan importante patrimonio. La necesidad de buscar una solución para los documentos decidió finalmente la búsqueda de un edificio con el objeto de reunir toda la documentación dispersa en los archivos de Marina.

En el año 1948, por Decreto de 26 de noviembre, se creaba el *Archivo-Museo “Don Álvaro de Bazán”*, en el palacio de los Marqueses de Santa Cruz, en Viso del Marqués (Ciudad Real). El decreto facultaba al

⁶ Creados durante la segunda mitad del s. XVIII conservan fondos históricos de extraordinario valor: como observatorio astronómico el primero, y como centro dedicado a los levantamientos geodésicos y cartográficos el segundo.

nuevo archivo para la custodia de los documentos de la Marina anteriores a 1875 regulando al mismo tiempo los ingresos posteriores de fondos. Fue necesario realizar obras de adecuación del edificio para su nueva función, distribuyéndose los fondos documentales entre todas dependencias del Palacio que carecen de pinturas al fresco. Hasta 1968 recibió remesas continuas de documentos procedentes del Archivo Central del Ministerio y de los Archivos de los Departamentos Marítimos de Ferrol, Cádiz y Cartagena. Llegado el límite de su capacidad se interrumpieron los envíos y hubo que llegar a un acuerdo con el antiguo Ministerio de Educación y Ciencia para que en uno de sus archivos nacionales, el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, se permitiera la transferencia de fondos de Marina. Al día de hoy se conservan en el citado Archivo de Alcalá más de 7000 m/l. de documentos de la Armada en concepto de depósito.

El volumen actual de fondos del AGMAB supera actualmente los ochenta mil legajos, instalados en aproximadamente catorce kilómetros lineales de estanterías, lo que le convierte en uno de los archivos nacionales de mayor volumen documental, superando a archivos generales como el Archivo General de Simancas o el Archivo General de Indias. Salvo algunas excepciones, su cronología arranca en 1784. Precisamente, los archivos anteriormente citados —Simancas e Indias—, dependientes del Ministerio de Cultura, conservan los documentos generados por la Marina anteriores a 1784.



Fachada del Palacio del Marqués de Santa Cruz, sede del Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”. Viso del Marqués (Ciudad Real).

2.1.2. Archivo del Museo Naval (AMN)

En los años treinta del siglo XX, el Museo Naval incorporó los fondos documentales y cartográficos de la extinguida Dirección de Hidrografía y de forma sistemática a lo largo del siglo XX incrementó su patrimonio esencialmente con recopilaciones de otros archivos, además de donaciones y adquisiciones en las principales casas de subastas y librerías de “viejo”. Custodia así un valioso y heterogéneo patrimonio documental textual y gráfico complementario del existente en el AGMAB, de hecho buena parte de los fondos del AMN proceden del citado archivo y de los archivos departamentales. Apenas conserva medio kilómetro de documentación textual, sin embargo custodia una documentación gráfica de incalculable valor.

3. Los archivos históricos. Fondos documentales⁷

En líneas generales, los documentos que se custodian en los archivos históricos de la Armada son fruto de la gestión de competencias en relación con la Marina de Guerra y de la marina mercante, la navegación mercantil y la pesca marítima, asuntos que fueron despachados por el Ministerio de Marina en diferentes períodos históricos.

Ambos archivos históricos alcanzan aproximadamente unos 15 kms. lineales de estantería, conservando documentos de una variada procedencia:

- Archivo Central de la antigua Secretaría de Estado y de Despacho de Marina y del Ministerio de Marina.
- Parte de los archivos de los antiguos Departamentos Marítimos de Ferrol, Cádiz y Cartagena.
- Parte del Apostadero de Filipinas.

⁷ Véanse ANEXOS I y II con el Cuadro de organización de fondos de ambos archivos históricos.

- Archivos de Organismos Superiores de la Armada (Almirantazgo, Dirección General de la Armada y en general entidades que ejercen el mando superior naval).
- Archivos de Juzgados de Marina Permanentes.
- Archivos de Fuerzas navales y organismos participantes en la Guerra Civil (Fuerzas navales republicanas, nacionales y Cuartel General del Generalísimo. Proceden del Servicio Histórico del Estado Mayor).
- Parte del Archivo de la Dirección de Hidrografía.
- Colecciones.
- Documentación gráfica: mapas, planos, dibujos y fotografías.



Fachada del Cuartel General de la Armada, antiguo Ministerio de Marina. Madrid.

Hemos comentado con anterioridad las amplias competencias que tuvieron la antigua Secretaría de Estado y del Despacho de Marina y su heredero en funciones a partir de 1851, el Ministerio de Marina. Esas competencias se reflejan en el *Cuadro de organización de fondos* del Ar-

chivo de 1885⁸. Atiende, a grandes rasgos, a tres áreas de gestión —personal, gestión del material e infraestructuras y gestión económica—, como hemos adelantado en párrafos anteriores:

PERSONAL. En esta área se concentran los expedientes personales de los Cuerpos patentados y suboficiales así como los relativos a academias, escuelas y colegios; Cruces y recompensas, comisiones y todo lo relativo a Justicia militar, causas y sumarias.

MATERIAL. A esta área corresponden los asuntos relacionados con los arsenales; acopios y adquisiciones (maderas, jarcias, tejidos, cáñamos, materia textiles, grasas, pinturas, carbones y combustibles); la documentación de los buques de guerra y transporte; Expediciones; Guardacostas; Corso, presas y defensas submarinas; Navegación de particulares; Pesca; Puertos y zonas marítimas; Pensiones; Presidios y hospitales; Matrículas y personal de tripulaciones; Establecimientos científicos (Observatorio, Dirección de Hidrografía, Museo Naval y de Pesca).

CONTABILIDAD. En esta área se reúne todo lo concerniente a Pagos y cobros; Presupuestos; Contratas; Cuentas del material y Cuentas de caudales.

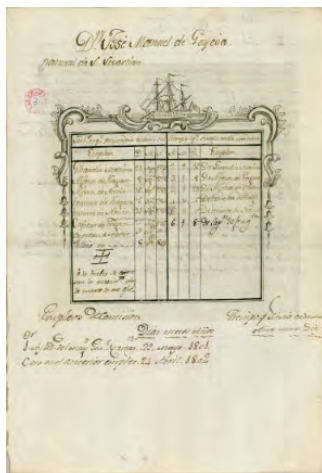
A la vista de estos contenidos podemos juzgar el interés de los fondos históricos de la Armada. Veremos a continuación una muestra de las series y tipologías más representativas, ya que muchas de ellas solo se

⁸ La historia de la Armada cuenta con una larga tradición archivística que en su aspecto normativo se remonta al s. XVIII, si bien la actividad legislativa más significativa en esta materia se produce en las últimas décadas del siglo XIX, ya que podemos hablar de la existencia de un sistema archivístico específico con una red de archivos, una normativa y un personal ha permitido hasta nuestros días la conservación de un importante y voluminoso Patrimonio Documental. Se debe a la Marina española uno de los primeros reglamentos militares del mundo. Por Real Orden de 7 de enero de 1885 se aprobaba el *Reglamento para el servicio del Archivo Central del Ministerio de Marina*. Establecía un cuadro de organización de los documentos, el *Cuadro sinóptico de clasificación general para el Archivo*, que con pocas variaciones es el que se mantiene para los fondos del Ministerio de Marina que se custodian hoy en el Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”.

producen en el ámbito naval. Podemos destacar las relacionadas con los arsenales, la construcción y la enseñanza naval, los documentos de los buques, con sus historiales, diarios, cuadernos de máquinas y de bitácora, las producidas en los viajes y expediciones a las Indias durante los siglos XVIII y XIX, las de pesca y navegación mercantil y las de corso y presas.

Comenzamos el repaso de contenidos por la documentación relativa a los expedientes personales y hojas de servicios en donde se describe los acontecimientos de la vida militar de los marinos. Los buques de la Armada navegaron al mando de oficiales de guerra, fueron tripulados por una dotación de oficiales de mar y mayores, marinería y grumetes y guarnecidos por una infantería y artillería experimentada.

En los archivos históricos encontramos la documentación relativa a todos estos Cuerpos y especialistas: expedientes personales de los Oficiales de Guerra, (Infantería de Marina, Artillería, Ingenieros...), Suboficiales de la Armada (contra maestres, condestables...), etc.; sus informes reservados y hojas de servicio que reflejan los destinos en tierra y en buques, mandos y condecoraciones, y todo un amplio historial que describe con minuciosidad las comisiones desempeñadas.



Hoja de servicios de José Manuel de Goycoa.
 Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” Leg. 620 (520).

En sus partes de operaciones, en sus relatos de viajes y en sus memorias conocemos, entre otros numerosos asuntos, la geografía, la historia natural, asuntos relacionados con la sanidad y las costumbres de las poblaciones de Asia y América en el siglo XVIII. También en estas secciones se encuentra la legislación que compete al procedimiento de cumplimentación de los expedientes, de las hojas de servicio y de hechos, así como de los informes reservados anteriormente mencionados.

Asimismo se conservan más de 6000 expedientes de ingreso en las Reales Compañías de Guardiamarinas de Ferrol, Cádiz y Cartagena y en el Colegio Naval Militar. Se conocen como expedientes de *probanza de nobleza y limpieza de sangre*, condiciones que tenían que cumplir aquellos individuos que pretendieran formar parte del Cuerpo de oficiales de guerra. Conforman un conjunto de extraordinario interés para los estudiosos de la heráldica y la genealogía.

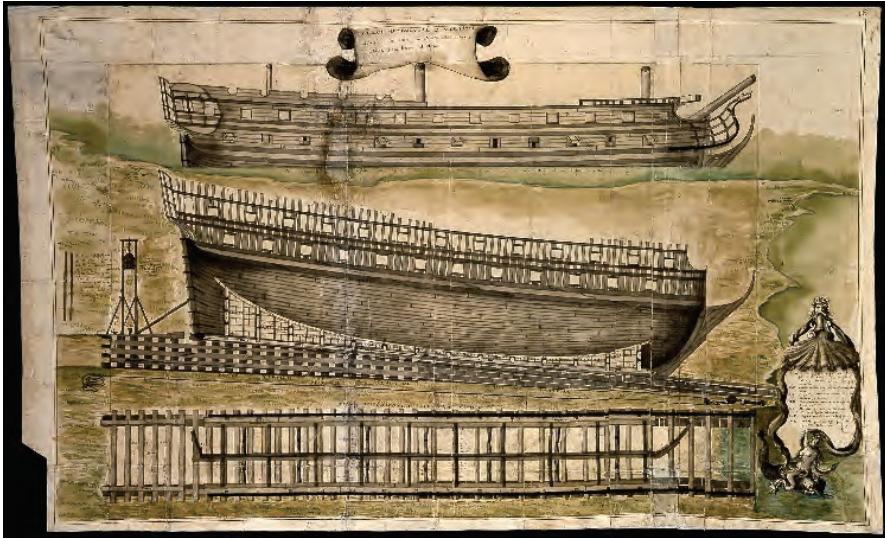


Información de la genealogía y limpieza de sangre de Ramón V. Power y Giralt. 1791.

Archivo del Museo Naval E. 2881.

En la sección de Arsenales se custodia todo lo relacionado con la construcción y carena de buques, diques y almacenes; obras y construc-

ciones de todas clases civiles e hidráulicas, de artillería, torpedos y armas en general y de efectos diversos así como la legislación sobre el régimen, mando, establecimiento y supresión de los mismos.



Plano horizontal y vertical donde se representa un navío sobre la grada y vasos para botarse al agua. Diccionario de construcción naval.

Juan José Navarro, Marques de la Victoria.

Archivo del Museo Naval. Ms. 2463 Hoja 16.

En cuanto a la documentación generada por los buques de la Armada podemos señalar su extraordinaria valía en cuanto a contenido y volumen conservado. Todo buque de guerra, por reglamento, antes de emprender una misión debe armarse y habilitarse de todo lo necesario en cuanto a dotación de personal y de material (viveres, armamento...). En el desarrollo de esos preparativos, durante la navegación y a posteriori se genera una variada documentación, por lo que puede reconstruirse el historial de la navegación de cada uno de ellos desde que se construye hasta que se desguaza, con todas las carenas y recorridas efectuadas cada vez que emprende una navegación. Planes de combate, estados de fuerza y vida, cuadernos de máquinas y de bitácora y diarios de navegación, etc. son algunas de los tipos documentales más representativos.

– Estado de Fuerza y Vida. Cuando un buque salía de puerto su comandante tenía que remitir a la Capitanía general y al Ministerio un estado de “fuerza y vida” del barco, estado que completaba el parte de operaciones que también debía rendir. Resumen en extracto la situación en la que sale a navegar, dimensiones, desplazamiento, armamento, víveres, etc.

The document is a highly structured table with the following main sections:

- Dimensions:** Lists various measurements of the ship's hull, including length, width, and depth.
- Armament:** Details the types and quantities of guns, cannons, and other weapons.
- Crew and Personnel:** Lists the names and positions of the ship's officers and crew members.
- Supplies and Provisions:** Details the quantities of food, clothing, and other supplies on board.
- Notes:** A section for additional information or observations.

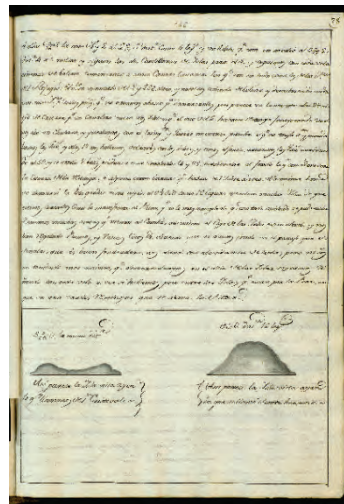
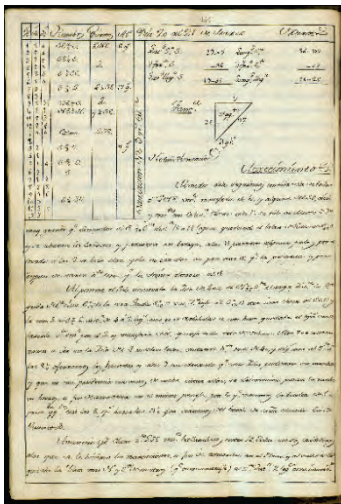
Estado de Fuerza y vida del diario de la navegación que el teniente de navío de la Real Armada Marcelo de Ayensa realizará en la fragata “San Andrés”. 1796. Archivo del Museo Naval Ms. 201.

Reflejan minuciosamente la dotación del buque⁹ en lo que se refiere a individuos (oficiales de guerra, Oficiales mayores, tripulación —Oficiales de mar, Marinería y grumetes—), y guarnición —infantería y artillería—) y efectos (Velamen, Artillería, municiones y armas).

⁹ El Gobierno o mando del buque recae en los *Oficiales de guerra*, los que componen el Cuerpo general de la Armada desde el capitán general hasta el último alférez de navío. Para el servicio militar (servicios de armas) se destina la *Infantería y Artillería*. A ellos corresponde la Guarnición del buque, constituyendo la fuerza de desembarco. La Tripulación está formada por el conjunto de hombres de mar que tripulan la nave para la maniobra y el servicio a bordo: *Oficiales de mar* —los *contramaestres, patrones de lancha, maestros de velas, sangradores, carpinteros, calafates, herreros, armeros, toneleros, faroleros, buzos y cocineros del equipaje*—

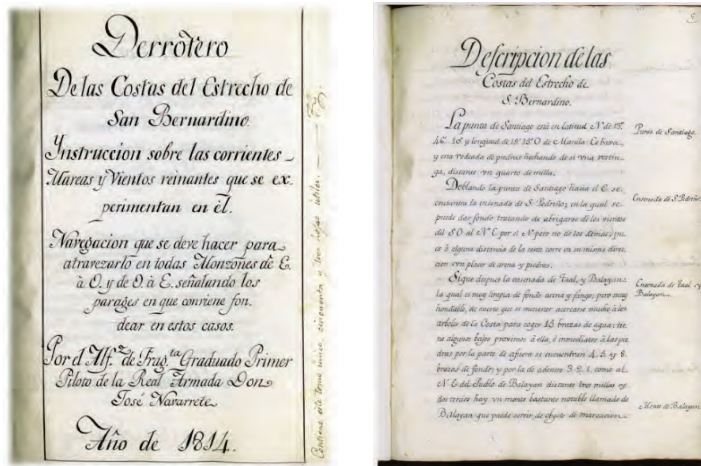
- Cuaderno de bitácora. En él se anotan todos los acaecimientos náuticos y meteorológicos de la navegación de un buque desde que zarpa hasta que arriba al puerto de destino; en apartado posterior se anotan las incidencias que durante la navegación pudieran producirse, desde el fallecimiento de un individuo de la dotación, hasta la aparición de aves, indicio de la proximidad de tierra. Se registran las distancias recorridas, el rumbo, el abatimiento y el aparejo que lleva el buque. También las observaciones astronómicas, el estado de la atmósfera, del viento y del sol y todas las maniobras que se ejecutan durante la navegación. Servían de borrador para la redacción de los Diarios de navegación.

- En los diarios de navegación se anotan los elementos de la derrota de un barco, con encasillado análogo al del cuaderno de bitácora, salvo que además, lleva, en general, espacios reservados al trabajo de la estima y cálculos de la longitud y latitud al mediodía.



Diario de la navegación de José Antonio Vázquez, primer piloto de la Real Armada, desde Manila a Sisirán en las islas Filipinas. 1780. Archivo del Museo Naval, Ms. 413.

y oficiales mayores —contadores, capellanes, pilotos, cirujanos y maestros de víveres—.



Derrotero de las costas del Estrecho de San Bernardino, por el primer piloto de la Real Armada José Navarrete. 1814. Archivo del Museo Naval Ms. 414.

En la sección de expediciones se recoge innumerables datos sobre los navegaciones de los buques de guerra a las Indias y a Europa: su organización, instrucciones, los alistamientos de escuadras, divisiones y buques sueltos, sus operaciones de guerra y sus comisiones hidrográficas y científicas, dotación de personal y material, entradas y salidas de puerto y vicisitudes de las navegaciones, incluyendo importante información sobre los movimientos independentistas de los virreinos de Ultramar.



Primera expedición de la Real Compañía Marítima al mando de Juan Muñoz con destino al Puerto Deseado. 1790. Archivo del Museo Naval 48-A-15.

Los documentos generados en las expediciones marítimas fueron recogidos por la Dirección de Hidrografía. Su legado documental y gráfico —mapas, planos, dibujos— reviste un valor extraordinario. Este organismo se había creado en 1797 como un centro técnico pionero encargado de la grabación, renovación y publicación de las cartas marítimas, así como de los derroteros y otras obras marítimas útiles a la navegación (avisos a los navegantes, anuarios de hidrografía...). Con esa finalidad se concentraron en él todos los mapas, cartas náuticas, planos y diarios de navegación dispersos en diversas dependencias de Marina. Posteriormente se incorporaron todas las noticias hidrográficas, del comercio y sobre descubrimientos geográficos que los navegantes estaban obligados a remitir en sus múltiples comisiones por todos los mares y océanos, desde las marítimo-científicas o de exploración hasta las estrictamente militares o de establecimiento de límites, etc.



Carta plana que contiene parte del Estrecho de Malaca. 1768.
Archivo del Museo Naval 86-17.

Dichas expediciones, financiadas por la Corona, fueron ejecutadas por una Marina militar y científica que disponía de los hombres y las instituciones adecuadas. Entre ellas podemos destacar las comisiones

de fomento —de la agricultura, el comercio, la defensa y las comunicaciones— a la isla de Cuba comandadas por Ventura Barcaiztegui y el Conde de Mopox, los viajes de exploración a la costa noroeste de América, el reconocimiento del Estrecho de Magallanes por Antonio de Córdoba y Dionisio Alcalá Galiano, el levantamiento del Atlas de América septentrional de Cosme Damián Churruca y Joaquín Francisco Fidalgo, y las comisiones de límites en Brasil, cuyas fronteras históricamente fueron motivo de disputa con los portugueses.



Carta esférica del Río de la Plata desde la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay, por el capitán de fragata de la Real Armada Diego Alvear y Ponce. 1794. Archivo del Museo Naval 46-C-6.

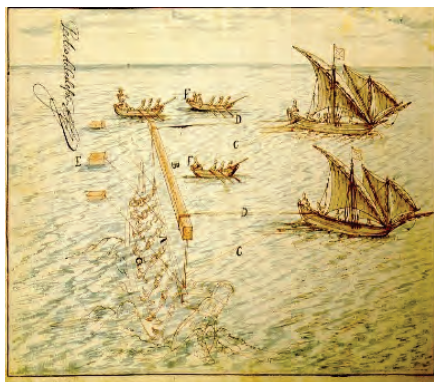
Especialmente destaca la expedición de circunnavegación de Alejandro Malaspina y José de Bustamante. Con el título de "*Viaje científico-político alrededor del mundo*", perseguía unos claros objetivos políticos y geoestratégicos sintetizando las aspiraciones ilustradas de la época, el afán de conocimiento de todas las ciencias. En ella se embarcan, además de cartógrafos y geógrafos, naturalistas y pintores, autores de centenares de dibujos de indígenas, paisajes, escenas, aves, peces. Sin duda, un extraordinario legado, tanto en la dimensión estrictamente artística, por la calidad y belleza de las obras, como en la testimonial, por lo que documentan a través de su contenido.



Las goletas "Sutil" y "Mexicana". Vancouver, Canadá.
[CARDERO, José]. Dibujo.

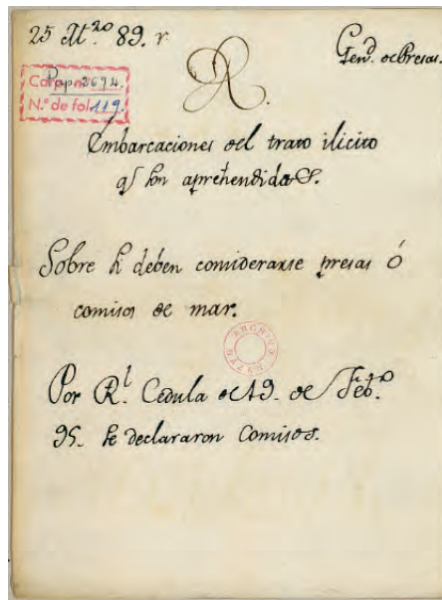
Viaje científico-político alrededor del mundo. 1789-1794.
Archivo del Museo Naval Ms. 1723 (9).

También los asuntos relacionados con la Pesca que se conserva en los archivos navales muestra un abanico de asuntos de interés para la investigación: Ordenanzas y disposiciones reglamentarias sobre veda, buques pescadores, almadrabas, encañizadas, artes de pesca, fábricas de escabeches y salazones autorizadas por la Marina, ostreros y demás medios de producción e industria.



Pesquería de perlas y salvamento de galeones hundidos en Indias,
Pedro de Ledesma. 1623.
Archivo del Museo Naval Ms.1035.

En la Sección de Corso y Presas encontramos información sobre las patentes concedidas por el gobierno que autorizaban a los particulares para hacer la guerra con sus buques a los enemigos de España. El almirante Julio Guillén Tato¹⁰ hace una curiosa observación acerca de la poca inclinación que España tenía hacia la práctica del corso, ya que con frecuencia desembocaba en prácticas salvajes, es decir, piratería, que iba más allá del saqueo de las cubiertas de los buques; fuimos, dice Guillén “*corsarios a pesar nuestro, y lo practicamos, no por iniciativa, sino luchando a la contra, en campañas impuestas por el corso enemigo berberisco, francés, inglés o, últimamente, insurgente*”.



Embarcaciones del trato ilícito que son confiscadas: consideración de presas o comisos de mar. 1789. Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” Leg. 5205.

Las Ordenanzas al respecto, refuerzan la idea anteriormente expuesta, ya que se autorizó “con *dolor y aprensión* en algunos casos, y

¹⁰ J. GUILLEN TATO, Índice de los papeles de la Sección de corso y presas, Institutos Francisco de Vitoria e Histórico de la Marina del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953, pp. I-IX.

considerándolo como *perjudicial al honor de la nación y aun contrario a los intereses del Estado*". A través de los fondos de esta sección conoceremos aspectos relacionados con el Corso nacional (patentes, campañas, condecoraciones y ordenanzas), presas y represas (marinas extranjeras), prisioneros (canjes, castigos), juicios, repartos y contrabando.

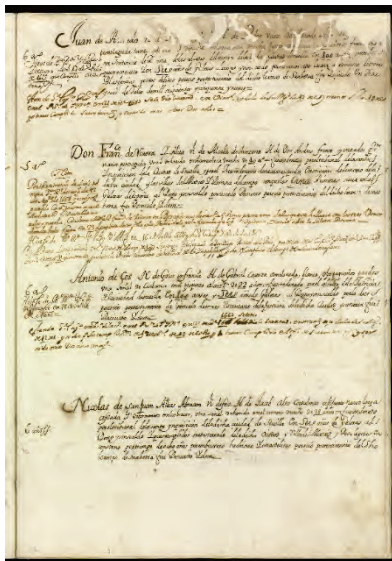
La documentación de los Departamentos Marítimos de Ferrol, Cádiz y Cartagena es similar en todos ellos debido a la uniforme organización territorial marítima que ha tenido la península. Procede de las diferentes unidades, centros y organismos que a lo largo del tiempo han formado parte de la estructura periférica de la Armada (arsenales, hospitales, comandancias, escuelas, etc. de las extinguidas Zonas Marítimas, antes Departamentos o Apostaderos).

De Ferrol se conservan más de 20.000 legajos de documentos de fechas comprendidas entre 1633 y 1984, pertenecientes a distintas dependencias del Departamento, como la Capitanía General, el Arsenal, el Hospital, Comandancias y Ayudantías de Marina, así como la antigua Escuadra de Instrucción y Fuerzas Navales del Norte.

De Cádiz podemos destacar la documentación producida por la Contaduría, el Arsenal de La Carraca, el Colegio Naval y la Intendencia. En 1976 un incendio destruyó el archivo del Departamento Marítimo de Cádiz, circunstancia que justifica el poco volumen documental que se conserva, aproximadamente 3000 legajos que abarca un período cronológico comprendido entre 1604 y 1936.

De Cartagena se conservan poco más de 2000 legajos en los archivos históricos y su cronología se extiende entre los años 1613 y 1920; se trata fundamentalmente de documentos de las Comandancias y Ayudantías de Marina, los archivos de algunos buques y en muy escasa medida documentación producida por la Capitanía General, el Arsenal, la Intendencia y organismos con competencias de justicia. Casi toda la documentación histórica se conserva en el propio archivo intermedio de la antigua zona marítima, el Archivo Naval de Cartagena.

De la antigua Escuadra de Galeras de España, actualmente, se conservan 25 Libros Generales entre Libros de forzados, de esclavos y de gente de cabo. Abarcan el período de 1624 a 1748, y contienen listados que recogen los nombres, filiación, características físicas, motivo y años de la condena, de todos aquellos que iban en cada una de estas embarcaciones. Estos registros eran de vital importancia para la monarquía, ya que servían para la contabilidad y para llevar el control de las condenas, entre otros aspectos. La dotación de las galeras españolas —embarcaciones que durante los siglos XIV, XV y XVI fueron las que dominaron el Mediterráneo— se dividía en dos grupos: la gente de remo o chusma y la gente de cabo, para el gobierno, maniobra y guarnición de la galera.



Hoja de un libro general de forzados (1659-1670).

Esta documentación tiene un valor patrimonial incalculable, sin duda, constituye una de las fuentes más ricas para el estudio de aspectos —navales, sociales, económicos, penales, antropológicos y lingüísticos— de la Edad Moderna.

La pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas supuso el desmantelamiento de las correspondientes bases navales allí instaladas y el regreso a la península del personal y de la documentación acumulada en sus dependencias¹¹. La correspondiente al Apostadero de Filipinas alcanza un volumen superior a los 400 legajos, con un período cronológico que se extiende entre los años 1830-1899. Se conservan los archivos de los órganos de mando y administración, archivos de buques, Divisiones Navales y demás dependencias e instalaciones del Apostadero, como son los arsenales y hospitales; también los asuntos de campañas, personal y contabilidad, así como los de la Comisión Liquidadora creada para proceder al desmantelamiento de las instalaciones de Marina y posterior traslado a la Península.



Planos de las plazas, y presidios y fortificaciones de las Islas Filipinas,
Fernando Valdés Tamón. 1738.
Archivo del Museo Naval Ms. 1040.

¹¹ En virtud de una Real Orden de 24 de agosto de 1900, se traslada a Cartagena y de allí, en los años 90 del pasado siglo al AGMAB en Viso del Marqués.

En cuanto los documentos generados por los Juzgados marítimos permanentes hay que señalar que de acuerdo con la ley 60/62, de 24 de diciembre, de salvamentos, remolques, hallazgos y extracciones marítimas, corresponde a los citados juzgados, establecidos en los departamentos marítimos, bases navales y puertos principales, la tramitación de los expedientes correspondientes, conservándose los comprendidos entre 1963 y 1993.

Procedente del archivo del Servicio Histórico del Estado Mayor, se conserva una parte de los fondos recopilados por dicho organismo correspondientes al periodo de la guerra civil española (1936-1939). La documentación en su mayor parte perteneciente al bando republicano, aunque también se conserva del bando nacional y del Cuartel del Generalísimo. Entre las series documentales se encuentran los radiogramas del almirante Francisco Moreno Fernández, Almirante de la Flota Nacional y Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de Bloqueo del Mediterráneo (1937-1939).

Destacan asimismo entre los fondos documentales unas colecciones de gran interés para la historia de la Armada. A fines del siglo XVIII se puso en marcha un ambicioso proyecto cultural comisionando durante varios años a tres historiadores con el fin de que realizaran copias de documentos —de la Edad Media y Moderna— relativas a la Marina Española. Estas recopilaciones son otra manifestación del espíritu ilustrado de la época, en este caso en particular del empeño del ministro de Marina Antonio Valdés, que con el fin de proporcionar conocimientos a los oficiales que se formaban en las Academias ordena la creación de una biblioteca y de un museo de marina.

La Biblioteca se proyectó con una sección de manuscritos o copias para en su día poder redactar una Historia Marítima. A tal en efecto Valdés comisiona a José de Vargas Ponce, a Juan Sanz de Barutell y a Martín Fernández de Navarrete”, que consiguieron reunir tres grandes conjuntos documentales relacionado con la Armada española, su organización,

su funcionamiento, sus actuaciones políticas y militares en España y sus posesiones ultramarinas¹².



Descripción del puerto de los holandeses en la Isla Hermosa o Taiwan.
Archivo del Museo Naval Ms. 27.

Junto con estas tres colecciones, fruto de comisiones oficiales, han ingresado a lo largo del siglo XX las producidas por dos oficiales Vázquez Figueroa, ministro de Marina, y Manuel Zalvide, del Cuerpo del Ministerio. La documentación que contienen está relacionada con los destinos sucesivos que ocuparon en la Armada.

¹² Astilleros y Arsenales, su creación y progresos; Información sobre el personal de jefes, maestros de construcción, establecimiento de la maestranza; Expediciones marítimas emprendidas por el estado y por particulares, separando noticias de guerra de las de viajes y descubrimientos, separando a su vez los emprendidos por orden o autoridad real de los practicados por particulares; Creación y estado de todos los cuerpos militares de marina, de pilotos y matrículas recogiendo separadamente las ordenanzas de su gobierno y las preeminencias otorgadas a cada uno en los diversos tiempos; Establecimientos de cuerpos o escuelas científicas relativas a la construcción y pilotaje con número y clase de maestros.

Asimismo ingresaron otras como la de Enrile, Mazarredo, Fernández Duro, Cincúnegui, etc. La mayor parte de estas colecciones han sido donadas por los herederos de destacados oficiales de la Marina que dan nombre a la colección y que desempeñaron diversos cargos y comisiones en la Armada durante los siglos XVIII al XX, conservando en su poder la documentación oficial generada en sus destinos¹³.

En los archivos de la Armada se conserva una extraordinaria colección gráfica constituida por más de 20.000 mapas, planos, dibujos y aproximadamente unos 70.000 registros de fotografía.

Mapas, planos y dibujos

La serie de mapas fundamentalmente manuscrita, está compuesta por las cartas náuticas consecuencia, como hemos comentado en líneas anteriores, de las distintas comisiones hidrográficas emprendidas por la Armada desde el siglo XVIII hasta finales del siglo XIX en distintos continentes y por una colección de atlas y mapas impresos de todo el mundo.



Plano y perspectiva del puerto de la Santa Cruz de Ojatutira en la Isla de Amat, levantado por el Alferez de Fragata y Primer Piloto Juan Hervé. [1774].
Archivo del Museo Naval 54-B-35.

¹³ Sirva el ejemplo de Pascual Enrile, oficial que conservó en su poder la generada al mando de la expedición marítima de 1814 que se organizaba para las colonias españolas de América central. Su misión consistió en transportar a las fuerzas del Ejército, que, al mando del general Pablo Morillo, debían contener la insurrección en Costa firme.

El volumen asciende aproximadamente a siete mil cartas, casi todas náuticas, aunque hay también mapas y planos del interior del continente americano. El grupo más importante está constituido por las cartas de las antiguas posesiones españolas en América y Filipinas, conservándose también numerosas cartas de las costas de España y de antiguas posesiones en África así como mapas de Europa y del Mar Mediterráneo.

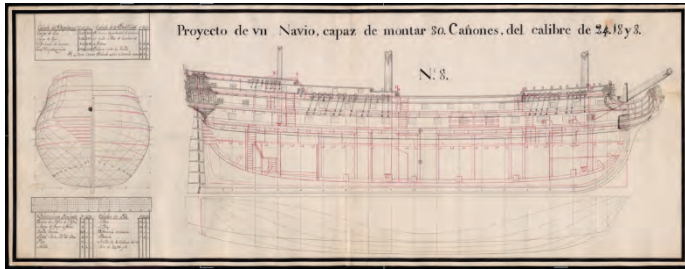
Destaca también la colección reunida por el capitán de navío José Mendoza y Ríos, matemático y astrónomo, que fue destinado en Europa con una importante comisión científica conducente a adquirir las obras más especializadas y avanzadas en la ciencia náutica. Adquiere para la Marina una importante colección de cartografía (mapas exentos y encuadernados en Atlas) inglesa y francesa, fundamentalmente, y también holandeses e italianos. La mayoría de los que se custodian en el Archivo editados en el extranjero antes de 1796 proceden de esta importante Comisión.



Nuevo Atlas del Reino de Inglaterra, Amsterdami, Apud Iohannem Blaeu, 1658.
Archivo del Museo Naval Atlas 10060 bis.

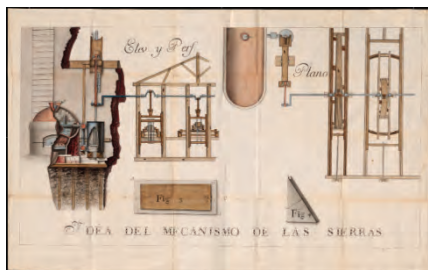
Los planos de buques de la Armada del siglo XVIII, firmados por los principales constructores navales de la época (Jorge Juan, Bryant, Mu-

llan, Gautier, Fernández Romero y Landa y Martín de Retamosa), constituyen la parte más importante de esta serie documental. Representan los mejores sistemas de construcción francés, inglés y español. Sus fechas abarcan los siglos XVIII, XIX y principios del XX y el volumen alcanza los 1500, aproximadamente.



Proyecto de un navío capaz de montar 80 cañones del calibre de 24, 18 y 8. [siglo XVIII].
Archivo del Museo Naval PB 12.

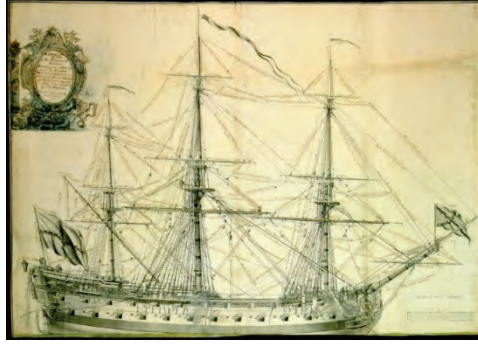
También se custodian planos y dibujos de artillería, proyectos de construcciones portuarias en los departamentos marítimos de Cartagena, Ferrol y Cádiz (arsenales, varaderos y diques), planos de embarcaciones de pesca, mercantes o de recreo y artes de pesca; de instrumentos científicos y máquinas, de genealogía y heráldica, uniformes, táctica y maniobra, etc.



Idea del mecanismo de las sierras. Consta de plano elevación y perfil. 1788.
Archivo del Museo Naval P2-E-1.

Destacan dos colecciones de dibujos: los de táctica y construcción naval y los dibujos de expediciones científicas. Entre los primeros hay que citar dos magníficos diccionarios de construcción naval:

– El *Álbum de construcción naval*, del marino y dibujante Juan José Navarro, marqués de la Victoria, realizado entre 1719 y 1756. A caballo entre ciencia y técnica son de una factura impecable.



Plano de una fragata de 52 cañones, construida y aparejada a la inglesa con la descripción de la diferencia que hay del aparejo inglés al aparejo español.

Diccionario del Marqués de la Victoria.
Archivo del Museo Naval. Ms. 2463 Hoja 133.

– El *Diccionario de construcciones navales* del pintor-restaurador del Museo Naval Rafael Monleón, realizado entre 1890 y 1892 e ilustrado con dibujos a la acuarela, se realiza, como bien reza en la introducción, bajo un criterio artístico.



Tipos de buques norteamericanos.
Diccionario de construcción naval, Rafael Monleón. Apéndice IV.
Archivo del Museo Naval Ms. 870.

En cuanto a los dibujos de expediciones científicas sin duda hay que mencionar los procedentes de la expedición de A. Malaspina y J. de Bustamante. Los dibujos reflejaron la vida cotidiana y las costumbres de los naturales, sus ceremonias, su trabajo, la caza, la pesca y las actividades guerreras. La pintura estaba considerada entonces como una ciencia útil, de ahí la importancia de los pintores en las expediciones, ya que del análisis de las pinturas en que se representa el mar y/o la costa, podemos inferir conclusiones científicas.



Vista de Macao. China.

BRAMBILA, Fernando. Dibujo.

Viaje científico-político alrededor del mundo. 1789-1794.

Archivo del Museo Naval Ms. 1724 (11).

Fotografías

El almirante Julio Guillén, en los primeros años que estuvo al frente de la institución, impulsó la organización de un “*fichero fotográfico*”, denominación primaria que tuvo esta colección, con el fin de documentar mediante registros fotográficos la arquitectura naval contemporánea. Este archivo se ha visto posteriormente incrementado con donaciones diversas de particulares, transferencias de diversas unidades de la Armada y con la fotografía generada por la propia institución.

Se estima que el fondo fotográfico se aproxima actualmente a los 70.000 documentos que recogen una temática diversa: construcción naval, Marina de guerra española y extranjera, retratos, enseñanza naval...



Dédalo. 1901-1924.
Archivo del Museo Naval. Colección Aguilera A 75 / 309.

4. CONCLUSIÓN

Los fondos conservados en estos archivos históricos constituyen una fuente imprescindible de información para el estudio de la Armada española, su organización y su funcionamiento, sus actuaciones políticas y militares en España y sus posesiones ultramarinas desde el siglo XII — a través de las copias y recopilaciones documentales anteriormente citadas— hasta el siglo XX.

El interés que ofrecen los fondos documentales queda patente por la extraordinaria variedad de facultades que históricamente ha conservado la Marina y que muchas de ellas se mantienen en la actualidad: la construcción y la enseñanza naval, defensa y protección de las costas, levantamientos cartográficos, correos marítimos entre la Península y los territorios de América; navegación y defensas submarinas; gestión de montes públicos y privados; sanidad.

Asimismo es una fuente imprescindible para el estudio y evolución de ciencias como la hidrografía, cartografía, geodesia, astronomía. Se

trata de un conjunto documental valiosísimo también para el conocimiento de las relaciones internacionales, del comercio exterior, las comunicaciones marítimas, los descubrimientos geográficos, y de gran interés para la historia de los movimientos políticos y económicos de distintos países, en especial del continente americano.



Plano del Establecimiento de los Ingleses en Puerto Egmont de la Isla de la Gran Malvina (Reino Unido), por el Primer Piloto de número de la Real Armada y Capitán del Rey el Rosario Juan Pascual Calleja. [Siglo XVIII].
Archivo del Museo Naval 49-B-14.

Desde el punto de vista artístico, los mapas, planos y dibujos de seres vivos y de paisajes de las expediciones ofrecen un indudable valor estético, por la belleza y calidad de las obras, además del testimonial, por lo que documentan a través de su contenido.

Finalmente es incuestionable la aportación de la Marina en el desarrollo de la ciencia española durante el siglo XVIII, fundamentalmente en los campos de la geografía, la hidrografía, la astronomía, matemáticas, cosmografía y también en los de historia natural y cultura nativa. En fin, ciencia, técnica, arte, táctica naval de la mano de una estirpe de grandes hombres que sirviendo a los intereses de estado, conjugaron de

forma impecable la actividad científica, las operaciones militares y la vida en la mar. Nos dejan un legado cultural de incalculable valor.



Parte de la Luisiana y Florida: desde el Río Mississippi hasta San Marcos de Apalache. 1744.

Archivo del Museo Naval 4-D-11.

ANEXO I

**Cuadro de organización de fondos del
Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”**

1. Secretaría de Estado y Despacho de Marina / Ministerio de Marina

1. Personal (1603-1936), 6.489 legajos
2. Expediciones (1757-1934), 494 legajos
3. Buques(1732-1934), 2.069 legajos
4. Guardacostas (1752-1909), 46 legajos
5. Secretaría y Organismos superiores de la Armada (1717-1936), 495 legajos
6. Arsenales (1727-1935), 762 legajos
7. Fábricas de La Cavada y Liérganes (1692-1850), 56 legajos
8. Escuelas y academias (1717-1936), 459 legajos
9. Depósito Hidrográfico (1738-1936), 82 legajos
10. Observatorio astronómico (1753-1936), 59 legajos
11. Semáforos (1766-1932), 72 legajos
12. Corso y presas (1779-1847), 50 legajos
13. Matrículas y pesca (1737-1928), 397 legajos
14. Navegación mercantil (1753-1919), 353 legajos
15. Correos marítimos (1781-1926), 68 legajos
16. Comisiones de Marina (1861-1918), 193 legajos
17. Artillería. Material (1751-1936), 140 legajos
18. Torpedos y defensas submarinas. Bases navales (1876-1936), 90 legajos
19. Administración económica de la Armada (1731-1936), 2.242 legajos
20. Estado Mayor Central (1881-1936), 72 legajos
21. Estadística (1857-1936), 93 legajos
22. Consejo de Premios, Redenciones y Enganches (1862-1897), 181 legajos
23. Instituciones benéficas (1860-1937), 71 legajos
24. Indiferente de Marina (1748-1934), 289 legajos
25. Archivo Histórico (1565-1927), 48 legajos
26. Cruces y recompensas (1772-1950), 86 legajos
27. Comandancias militares (1800-1933), 64 legajos
28. Capitanías de puerto (1735-1934), 177 legajos
29. Aeronáutica naval (1917-1936), 248 legajos

- 30. Reales órdenes (1721-1936), 1.266 legajos
- 31. Pensiones (1761-1917), 421 legajos
- 32. Presidios (1784-1909), 49 legajos
- 33. Juzgados de Marina. Causas-jurisdicción (1612-1937), 310 legajos

2. Departamentos marítimos y apostaderos

2.1. DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE FERROL (1633-1984), 21.797 legajos

- 2.1.1. Capitanía General
- 2.1.2. Intendencia
- 2.1.3. Escuadra de Instrucción / Fuerzas Navales del Norte de España
- 2.1.4. Infantería de Marina
- 2.1.5. Comisión de Marina en Londres
- 2.1.6. Hospital de Marina
- 2.1.7. Comandancias y Ayudantías de Marina
 - 2.1.7.1. Coruña
 - 2.1.7.2. Bilbao
 - 2.1.7.3. Ferrol
 - 2.1.7.4. Villagarcía
 - 2.1.7.5. Caramiñal
 - 2.1.7.6. Corcubión
- 2.1.8. Juzgados de Marina

2.2. DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE CÁDIZ (1604-1936), 2.858 legajos

- 2.2.1. Contaduría
- 2.2.2. Arsenal de La Carraca
- 2.2.3. Escuela Naval
- 2.2.4. Escuela de Aplicación
- 2.2.5. Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife y Provincia Marítima de Canarias

2.3. DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE CARTAGENA (1613-1900), 2.142 legajos

- 2.3.1. Capitanía General
- 2.3.2. Intendencia
- 2.3.3. Arsenal de Cartagena
- 2.3.4. Buques
- 2.3.5. Justicia

2.3.6. Comandancias y Ayudantías de Marina

2.3.6.1. Barcelona

2.3.6.2. Valencia

2.3.6.3. Mallorca

2.3.6.4. Alicante

2.3.6.5. Palamós

2.3.6.6. Tortosa

2.4. APOSTADERO DE FILIPINAS (1830-1899), 457 legajos

3. Juzgados marítimos permanentes (1963-1993)

3.1. Cartagena

3.2. Canarias

3.3. Huelva

3.4. Valencia

3.5. Baleares

3.6. Vigo

3.7. Ferrol

3.8. Bilbao

3.9. Cádiz

ANEXO II

Cuadro de organización de fondos del Archivo del Museo Naval

1. Secretaría de Estado y Despacho de Marina / Ministerio de Marina

- 1.1. Dirección de Hidrografía (siglos XVIII-XIX), 280 cajas
 - 1.1.1. Expediciones marítimas científicas y militares
 - 1.1.2. Asuntos diversos de Marina (científicos, militares y de organización)
- 1.2. Museo Naval (1932-1990), 378 cajas

2. Departamentos marítimos y apostaderos

- 2.1. Cádiz (siglos XVIII-XIX)
 - 2.1.1. Reales Compañías de Guardias Marinas y Colegio Naval Militar, 312 cajas
 - 2.1.2. Capitanía General. Campaña de Brest (1799-1802), 3 cajas
- 2.2. Cartagena
 - 2.2.1. Contaduría de Marina (Expedientes de ingreso al Cuerpo del Ministerio, expulsión de los jesuitas, galeras, bloqueo de Orán y Mazalquivir...) (siglo XVIII), 29 cajas
 - 2.2.2. Escuadra de Galeras. Expedientes de ingreso de Guarda estandartes (siglo XVIII), 1 caja

3. Vicaría episcopal de la Armada (XVIII-XX), 205 cajas

Libros sacramentales de bautismos, matrimonios y defunciones (parroquias, buques, arsenales, hospitales...)

4. Colecciones

- 4.1. Copias de documentos —Edad Media y Moderna— relativas a la Marina Española. Colecciones de Fernández de Navarrete, Sanz de Barutell y Vargas Ponce (siglo XVIII), 112 cajas
- 4.2. Otras colecciones. Zalvide, Vázquez Figueroa, Enrile, Fernández Duro, Mazarredo, Cincúnegui... (siglos XVII-XIX), 453 cajas

5. Documentos gráficos

- 5.1. Mapas (América, Asia, Oceanía, África y Europa), planos de buques y dibujos (táctica naval, zoología, paisajes, retratos, táctica...) (siglos XVII-XX), 21.000 unidades aprox.
- 5.2. Fotografías (siglos XIX-XX), 70.000 unidades aprox.

BIBLIOGRAFÍA

- M^a P. DEL CAMPO HERNÁN, “Expediciones marítimas: testimonio de la presencia española en América”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Biblioteca Luis Ángel Arango, volumen L, nº 90, 2016.
- J. DEL CAMPO MUÑOZ, *Archivo General de Marina “Don Álvaro de Bazán”*, Madrid, Museo Naval, 1991.
- Censo-Guía de Archivos*, Ministerio de Cultura. <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondosdocumentalesInicial.htm>
- Cuadro sinóptico de la clasificación general del Archivo del Ministerio de Marina*, Madrid, Imprenta de Infantería de Marina, 1885.
- J. GUILLEN TATO, *Índice de los papeles de la Sección de corso y presas*, Madrid, Institutos Francisco de Vitoria e Histórico de la Marina del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953.
- INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL, *Los fondos documentales de la Armada*, Cuaderno monográfico nº 73, Madrid, Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, 2016.
- JORNADAS DE CULTURA DE DEFENSA (2005: Cartagena), *Los archivos históricos militar, naval y del aire: los documentos de las instituciones castrenses en el marco de la archivística española / Asociación Amigos Archivo Municipal de Cartagena (Jornadas de Cultura de Defensa, Cartagena, noviembre 2005)*, Cartagena, Asociación Amigos Archivo Municipal de Cartagena, 2006.
- MINISTERIO DE DEFENSA, *Guía de archivos militares españoles*, Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2012.
- T. OSCALAN DE LACY, *Diccionario marítimo español, que además de las definiciones de las voces con sus equivalentes en francés, inglés e italiano, contiene tres vocabularios de estos idiomas con las correspondencias castellanas*, Madrid, Imprenta Real, 1831.

- D. A. PERONA TOMAS, *Los orígenes del Ministerio de Marina. La Secretaría de Estado y de Despacho de Marina. 1714-1808*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1998.
- J. J. SÁNCHEZ BAENA, P. FONDEVILA SILVA Y C. CHAIN NAVARRO, “Los Libros Generales de la Escuadra de Galeras de España: una fuente de gran interés para la Historia Moderna”, *Mediterranea Ricerche storiche*, 26 (2012), pp. 577-602.
- M. C. TERÉS NAVARRO, “Los archivos de la armada”, en *Fuerzas Armadas y políticas de Defensa. Transición y modernización*, Madrid, Instituto universitario General Gutiérrez Mellado, 2007.
- A. M. VIGÓN SÁNCHEZ, *Guía del Archivo General de la Marina “Don Álvaro de Bazán”*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1985.
- E. ZAFRA CARAMÉ, “El siglo XVIII, clave para la Armada Española”, *Revista Digital de la RACV —Segunda época—*, 1 (2016).



Mapa geográfico de límites. Levantado por las partidas españolas destinadas a la América meridional en el Río de la Plata el año 1751. Luis de Surville. 1774. Archivo del Museo Naval 38-C-20.



Ayuntamiento Constitucional de Oscahua

Oficia exacta del alistamiento hecho por el municipio el día diez del actual de los varones que cumplen diez y nueve años, en el presente natural a saber

Número de orden del alistamiento	Nombres y apellidos de los hijos	Fecha de días nacimiento Día Mes Año	Pueblo de su naturalera	Nombre del Padre Madre
1	Angel Miquel García Palmito	11 Enero 1878	Oscahua	Ingenio Lovita
2	Benito González Benavente	3 Abril 8	8	Juan Chorrúa
3	Donato Sánchez Piza	21 Julio 8	8	Fran ^{co} Paula
4	Salvador Díaz Pardo	17 Octubre 8	8	Vicario Cipriana
5	Miguel Gómez Carrasacas	5 10 8	Oscahua	Papal Isabel
6	Don. Mariano Palomo	17 Mayo 8	Oscahua	Fran ^{co} Sofía

